

## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Latina

**Fecha de celebración:** miércoles 11 de enero de 2023

**Hora de convocatoria:** 18:00 horas

**Lugar:** Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", avenida de Las Águilas número 2 A

**Características:** Sesión que podrá ser parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Corporación.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 4 de enero de 2023 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, que podrá ser parcialmente no presencial, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 14 de diciembre de 2022.

### II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 2.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de diciembre de 2022.

### PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

- Punto 3.** Aprobar inicialmente los festejos populares y los recintos feriales y fechas y lugares de celebración que se desarrollarán en el Distrito de Latina en el año 2023; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por Acuerdo Plenario de 30 de julio de 1998, en la forma que consta en el expediente.

### PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 4.** **Proposición 2022/1494227 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar a la Concejalía del Distrito y, en su caso al área competente para ello, a dirigirse formalmente al Grupo Municipal Más Madrid requiriendo la retirada de la bandera preconstitucional que exhiben en el despacho de su grupo municipal en la Junta Municipal del Distrito de Latina, ya que no es un local privado sino público y que cuenta con vistas desde el vestíbulo del acceso de los grupos y se ve también desde la calle, dañando la imagen del Ayuntamiento, que tiene que garantizar la neutralidad política y el decoro, así como la Autoridad pública debe guardar y hacer guardar la Constitución Española, tal y como los propios vocales vecinos de todos los grupos hemos jurado o prometido.

#### Información de Firmantes del Documento



- Punto 5.** **Proposición 2022/1494282 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar al área de gobierno competente a realizar los estudios correspondientes encaminados a la instalación de pantallas acústicas que protejan del ruido a los vecinos de la Colonia Militar Cuatro Vientos.
- Punto 6.** **Proposición 2022/1494369 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando al área de gobierno competente a realizar una campaña preventiva de inspección y denuncia de los enganches fraudulentos a la red eléctrica, así como de posibles actividades ilícitas que puedan estar llevándose a cabo en viviendas de la calle Borja y entorno de las calles Carpetana y Gallur.
- Punto 7.** **Proposición 2022/1495490 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad que se someta a estudio la posibilidad de asimilar a los comerciantes de los barrios de Puerta del Ángel y Los Cármenes al mismo régimen que los vecinos en lo que respecta a las condiciones del Servicio de Estacionamiento Regulado recientemente implantado en el barrio.
- Punto 8.** **Proposición 2022/1495577 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al área de gobierno competente que inste al Gobierno del Estado o, en su caso, a Renfe o ADIF para que valore, dentro del Estudio Previo de Soluciones que se está redactando en la actualidad para el Eje Este-Suroeste, la apertura de la estación de cercanías de Valmojado situada en la confluencia de las calles Valmojado y Los Yébenes conectada dentro de la línea C-5. Si por motivos técnicos motivados, se desaconsejara la apertura de esta estación en la C-5, se estudie por parte del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad la mejora de la cobertura de transporte público en el entorno.

#### PROPOSICIONES DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

- Punto 9.** **Proposición 2022/1468506 formulada por la Mesa de Bienestar Social del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, o en su defecto al área de gobierno correspondiente del Ayuntamiento, para que se lleve a cabo la realización de una campaña de información, tan amplia como sea posible, que dé a conocer los recursos que tienen los Centros Municipales de Salud Comunitaria (CMSc) para la prevención y detección precoz de la depresión originada por el Covid-19. Esta actuación podría realizarse mediante la utilización de los diferentes recursos que habitualmente se usan para las campañas de sensibilización, como son los soportes para publicidad distribuidos por el distrito, haciendo también divulgación en Centros de Servicios Sociales, Centros Culturales, Centros de Mayores, Centros de Atención a la Infancia, Centros de Atención a las Adicciones, Centros Deportivos Municipales, etc...,
- Punto 10.** **Proposición 2022/1468561 formulada por la Mesa de Cultura, Deporte y Turismo del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, o en su defecto al área de gobierno correspondiente del Ayuntamiento, para que se lleve a cabo la rehabilitación integral del Auditorio Parque de las Cruces, situado en la avenida de los Poblados número 68. Llevándose a cabo cuantas intervenciones se precisen tanto de acondicionamiento como de dotación:
- Vallado del recinto para evitar actos vandálicos.
  - Si fuera necesario, estudiar la modificación de la grada para dar amplitud e instalar un escenario.
  - Iluminación.
  - Accesibilidad.

#### Información de Firmantes del Documento



- Punto 11. Proposición 2022/1468613 formulada por la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, o en su defecto al área de gobierno correspondiente del Ayuntamiento, la construcción de un aparcamiento de residentes que incluya también algunas plazas para el público en general, en la zona comprendida entre inmediaciones de las calles Cebreros, Carlina y el Olivillo, para aliviar los problemas de estacionamiento que actualmente sufre esa zona del barrio de Lucero.

### PROPOSICIONES DE ENTIDADES CIUDADANAS

- Punto 12. Proposición 2022/1497552 formulada por la Asociación de Vecinos y Consumidores de Las Águilas** instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al área de gobierno competente a que, tras haber sido aprobadas por mayoría las proposiciones de reubicación de los cantones de limpieza en calles Sinfonía y Poema Sinfónico, presentadas por el Grupo Municipal Socialista de Madrid y esta Asociación en el pleno del día 14 de diciembre de 2022, y tras observar que han empezado las obras, solicitamos la paralización de las mismas, el cumplimiento de las proposiciones aprobadas en el pasado pleno reubicando los cantones, la retirada del hormigón vertido en la parcela dotacional deportiva y se apruebe la creación en la misma de una instalación deportiva o un parque urbano, dotado con zona de esparcimiento para personas mayores y zona de esparcimiento canina, dado el uso que de forma natural se ha implantado en esa parcela, todo ello con el objetivo de no perjudicar la calidad de vida y seguridad del vecindario del barrio de Cuatro Vientos.

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### PREGUNTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

- Punto 13. Pregunta 2022/1451912 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando conocer qué información puede proporcionar la Junta Municipal de Distrito de Latina sobre la proposición 2021/1245710 formulada por el Grupo Municipal Mixto, y aprobada por unanimidad en el pleno ordinario del 13 de diciembre del 2021, en la que se solicita que, por parte de la Junta Municipal de Latina, se realicen las gestiones necesarias o instar al Área de Gobierno competente, en cuanto se exceda de las competencias del Distrito, se someta a un estudio técnico las medidas que sean necesarias para la reordenación de la circulación de vehículos, ensanchamiento de las aceras y eliminación de las plazas de estacionamiento de la calle Poema Sinfónico, calle Sinfonía, calle Danza y calle Flautas.
- Punto 14. Pregunta 2022/1475377 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando conocer, en relación a la proposición 2021/1252736 formulada por el Grupo Municipal Mixto y aprobada por mayoría en el pleno ordinario del 13 de diciembre del 2021, qué medidas se llevaron a cabo para impulsar y fomentar una campaña de consumo responsable en las compras durante las pasadas Fiestas Navideñas del 2021, a fin de que éstas se realizaran mayoritariamente en el pequeño comercio del Distrito Latina. Para la Campaña Navideña del 2022 ¿Se han adoptado medidas al respecto para favorecer al comercio de proximidad del Distrito Latina?
- Punto 15. Pregunta 2022/1475440 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando conocer, en relación a la proposición 2021/1352158 formulada por el Grupo Municipal Mixto y aprobada por mayoría en el pleno ordinario del 12 de enero del 2022, qué tipo de medidas se llevaron a cabo para fomentar una campaña de prevención y sensibilización en Salud mental promovida desde los Centros Municipales de Salud Comunitaria, en este caso en el Centro Municipal de Salud del Distrito Latina, situado en el Paseo de Extremadura,



dirigida especialmente a las consecuencias derivadas e impacto que está suponiendo en la población la pandemia Covid en cuanto a la protección en Salud Mental.?

- Punto 16. Pregunta 2022/1490790 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer qué situaciones de colapsos e incidencias circulatorias y de seguridad vial se han registrado en el Distrito de Latina con motivo de la feria de navidad Árticus. ¿Qué medidas se adoptaron desde el Distrito de Latina, o en su defecto, desde el área de gobierno, para solventarlas? ¿Cuántos agentes de la Unidad Integral del Distrito Latina se han visto destinados a labores de refuerzos de seguridad con motivo de la feria Árticus? ¿Cuál es el coste extra estimado para nuestro distrito, en función de los recursos que se han destinado en materia de seguridad ciudadana y vial, que ha sido necesario para poder desarrollar la feria Árticus con unas condiciones mínimas de seguridad?
- Punto 17. Pregunta 2022/1490794 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer qué medidas está llevando a cabo desde el área de gobierno correspondiente y la Junta de Distrito de Latina con respecto a la propuesta formulada por el Grupo Municipal Socialista para que se lleven a cabo un Plan Especial de Incremento y Mejora de las Redes Públicas en la Colonia Puerto Chico clarificando su titularidad, permitiendo su mantenimiento y mejorar el estado de toda la urbanización y sobre los trabajos de mantenimiento, limpieza y reparación.
- Punto 18. Pregunta 2022/1490818 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer en qué situación de ejecución se encuentra la proposición 2021/903523 aprobada por unanimidad en el pleno del Distrito de Latina de fecha 8 de septiembre de 2021. En su caso ¿se prevé y/o está presupuestada alguna actuación a corto/medio plazo?
- Punto 19. Pregunta 2022/1490821 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer qué medidas está llevando a cabo el área de gobierno correspondiente y la Junta de Distrito de Latina con respecto Convenio Urbanístico para la gestión del Área de Planeamiento Específico 10.22 "Calle Camarena", suscrito con Grupo Empresarial Canales S.L., finalizado el plazo de alegaciones el día 1 de diciembre de 2022.
- Punto 20. Pregunta 2022/1490825 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer qué actuaciones se están llevando a cabo desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y la Junta de Distrito de Latina con respecto a dar cumplimiento a las iniciativas aprobadas en el pleno ordinario de la Junta Municipal de Latina del mes de diciembre de 2022, para buscar una nueva ubicación del proyecto de cantón de limpieza que en la actualidad había sido ubicado en la parcela entre las calles Poema Sinfónico y la avenida de Aviación. Y, ¿cuál es el motivo del inicio de obras que se vienen realizando en dicha parcela para implantar un cantón auxiliar de limpieza sin haber redactado un nuevo Plan Especial para cambio de uso de la parcela calificada urbanísticamente como Dotacional Deportivo Básico?
- Punto 21. Pregunta 2022/1494421 formulada por el Grupo Municipal Vox** interesando conocer el sentido y el número de las alegaciones presentadas al proyecto de modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid en Ermita del Santo.
- Punto 22. Pregunta 2022/1494473 formulada por el Grupo Municipal Vox** interesando conocer el número de solicitudes de cesión de plazas en cada PAR (Aparcamiento Para Residentes) ubicado en nuestro distrito, el número de solicitantes en lista de espera y si se ha realizado y conocido alguna gestión para agilizar los trámites, a raíz de la iniciativa del Grupo Municipal Vox aprobada en este mismo Pleno en abril de 2022 (proposición número 2022/328474). Para acotar la pregunta, se refiere a cada año de este mandato (2019, 2020, 2021 y 2022). Se solicita se facilite esta información por escrito.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 23. Pregunta 2022/1494512 formulada por el Grupo Municipal Vox** interesando conocer si hace falta algún permiso y si se dispone del mismo para estacionar vehículos en los patios del Colegio de Educación Infantil y Primaria Ermita del Santo, así como si este estacionamiento supone alguna merma o reducción de disponibilidad de espacio para los alumnos en las actividades docentes y de recreo y el funcionamiento normal del centro.
- Punto 24. Pregunta 2022/1495451 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** interesando conocer cuáles son las medidas que el señor Concejal Presidente de Latina -don Alberto Serrano Patiño- está poniendo en práctica desde la Junta Municipal de Distrito para evitar los colapsos de tráfico que estamos sufriendo en todos los barrios del distrito contiguos a la Casa de Campo, después de la inauguración de la Feria de Navidad Ártico, habida cuenta que su Grupo Municipal (Ciudadanos) junto con Partido Popular y Vox votaron en contra de la iniciativa propuesta por Más Madrid en el pleno del mes de febrero de este mismo año 2022 que solicitaba tanto un estudio de movilidad en los accesos a la Casa de Campo desde el distrito como una batería de medidas para limitar el tráfico, fomentar y reforzar el transporte público especialmente en los periodos de celebración de eventos en el espacio verde que es la Casa de Campo declarada Bien de Interés Cultural (BIC).
- Punto 25. Pregunta 2022/1495559 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer cuándo se dará cumplimiento en el Distrito de Latina al acuerdo adoptado en el Pleno de Cibeles del Ayuntamiento de Madrid celebrado el pasado 20 de julio del año 2022 en lo relativo a la gratuidad de los comedores en las Escuelas Infantiles municipales.
- Punto 26. Pregunta 2022/1495668 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer cuáles son las medidas que pretende implementar el equipo de Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el Distrito de Latina para paliar los nocivos efectos de la contaminación y acercarnos así a los valores que indica la Organización Mundial de la Salud como no perjudiciales para la salud, muy alejados de los datos actuales que arroja la red de calidad del aire de Madrid. Y en este sentido, interesando conocer dónde y cuándo se van a situar los medidores para el control de la contaminación atmosférica solicitados por el Grupo Municipal Más Madrid y aprobados en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Latina.
- Punto 27. Pregunta 2022/1495670 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer cuándo prevé el equipo de gobierno que la parcela que debe ser de uso dotacional situada en el área de planeamiento específico 10.22 calle Camarena, pase a ser de titularidad municipal y en qué momento del proceso de ejecución del convenio se va a demoler el viario y el aparcamiento provisional existentes y quien va a correr con dichos gastos.
- Punto 28. Pregunta 2022/1497507 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer, en relación con las obras que se están finalizando en el parque de Aluche por el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, si se considera por la Junta Municipal que el parque canino destinado al esparcimiento de los perros tiene unas dimensiones mínimas acordes al objetivo de "circuito de entrenamiento" (agility) para el ejercicio y juego para las mascotas. ¿Se considera por la Junta Municipal que la gran pérgola en forma de L, que se ha instalado en el recinto ferial, puede perjudicar a los distintos eventos que se realizan en dicha zona y, en especial, a las Fiestas de Aluche? ¿Se considera por la Junta Municipal que el Área Norte, entre calle Tembleque y calle Valmojado, ha quedado convenientemente integrado en el parque de Aluche? ¿Está satisfecha la Junta Municipal con el resultado del conjunto de intervenciones en el parque de Aluche?.

Información de Firmantes del Documento



### INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

- Punto 29.** Dar cuenta del Informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad, tal y como recoge el Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid (ROCP).
- Punto 30.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE LATINA  
Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito.



#### Información de Firmantes del Documento

